

XXIII CONCURSO COREOGRÁFICO
CPD “PEPA FLORES”
CURSO 2021/2022

1. FECHAS Y PLAZOS DE INSCRIPCIÓN.

1.1. INSCRIPCIÓN

24 AL 28 DE ENERO DE 2022

Para la inscripción se requiere:

- FICHA TÉCNICA CUMPLIMENTADA Y ESCANEADA.
(La ficha la podrán recoger en conserjería a partir del 20 de enero)
- VIDEO DE LA COREOGRAFÍA EN FORMATO MP4.
- MUSICA DE LA COREOGRAFÍA EN FORMATO MP3.

Debido a que el tamaño de los archivos supera el máximo para enviar por correo personal, se utilizará la página <https://wetransfer.com>, adjuntado todos los archivos y enviándolos a la dirección de correo decpacpdpepaflores@gmail.com con el mensaje **Concurso Coreográfico**

1.2. PUBLICACIÓN DE COREOGRAFÍAS PRESENTADAS.

4 DE FEBRERO DE 2022.

Publicación en el tablón de conserjería

1.3. PUBLICACIÓN DE FINALISTAS.

11 DE FEBRERO DE 2022

Publicación en el tablón de conserjería

1.4. ENSAYOS DE LA FINAL DEL CONCURSO COREOGRÁFICO.

22 DE FEBRERO DE 2022 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

23 DE FEBRERO DE 2022 ENSEÑANZAS BÁSICAS

1.5. FINAL DEL CONCURSO COREOGRÁFICO (SALA GADES)

24 DE FEBRERO DE 2022 ENSEÑANZAS BÁSICAS.

25 DE FEBRERO DE 2022 ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2. CONDICIONES PARTICIPACIÓN

- 2.1. En el concurso coreográfico podrán participar l@s alumn@s matriculados en el conservatorio en el curso 2021/2022..
- 2.2. Las coreografías deberán ser creadas, preparadas y ensayadas exclusivamente por los propios alumnos/as.
- 2.3. Se podrá participar de forma individual, por parejas o por grupos sin límite de participantes, siempre y cuando pertenezcan al mismo nivel y grado por el que concursan, ó participar conjuntamente alumnos de niveles diferentes siempre y cuando concursen por el nivel más alto. L@s alumn@s no podrán participar en más de una coreografía.

2.4. NIVELES Y ESPECIALIDADES.

L@s participantes podrán escoger la especialidad por la que participan y se inscribirán en el nivel que corresponda a su curso.

ESPECIALIDADES	E. BÁSICAS	E. PROFESIONALES
D. CONTEMPORÁNEA	NIVEL I	NIVEL I
D. CLÁSICA	1º Y 2º (1º CICLO)	1º, 2º Y 3º
D. ESPAÑOLA	NIVEL II	NIVEL II
B. FLAMENCO	1º Y 2º (2º CICLO)	4º, 5º Y 6º

2.5. MÚSICA Y DURACIÓN DE LA COREOGRAFÍA.

La música de la coreografía será una grabación, nunca en directo.

ENSEÑANZAS	DURACIÓN
BÁSICAS	2 minutos y medio (máximo)
PROFESIONALES	3 minutos y medio a cuatro minutos.

2.6. ESCENOGRAFÍA

- **El montaje de la escenografía no será superior a 20”.**
- Deberá estar debidamente justificada por la coreografía,
- Ser de fácil transporte, montaje y desmontaje, haciéndose los concursantes responsables de la misma durante todo el concurso.
- Permitir la fluidez de su desarrollo y cambios.
- No se podrán realizar proyecciones sobre ciclorama o colgar escenografía en el telón de fondo.
- **Prohibido:** El confeti, agua, arena, brillantina,... u otros elementos que no dejen en perfecto estado el espacio escénico para la actuación siguiente. Además de elementos de

fuego, velas, llamas,...etc, aceptando exclusivamente aquellos que sean artificiales y que no supongan peligro alguno y respeten las normas internacionales de espacios escénicos.

2.7. ILUMINACIÓN. (Si la hubiera)

Cada coreografía podrá contar con un máximo de “tres” cambios de iluminación ó “efectos”, ateniéndose siempre a las posibilidades técnicas del espacio escénico donde se desarrolle.

2.8. MOTIVOS DE EXCLUSIÓN.

Las coreografías podran ser eliminadas o excluidas de la convocatoria:

- Si excede del tiempo establecido.
- Si la comisión acuerda que la coreografía presentada no pertenece a la especialidad por la que ha sido presentada.

2.9. PROCESO DE SELECCIÓN

Cada departamento elegirá mediante la visualización de los videos de las coreografías presentadas en su especialidad aquellas que participaran en la final del concurso.

En el proceso de selección se valorará: la originalidad, creatividad, interpretación, técnica, uso del espacio, elección musical, musicalidad, grado de dificultad y puesta en escena de las mismas.

3. PREMIOS

- **FINALISTAS: DIPLOMA.**
- **1º PREMIO: REGALO A DETERMINAR.**